

**Técnico
Superior en**

**Turismo Con
Orientación
en Desarrollo Local**

Perfil del Egresado

El técnico Superior en Turismo está capacitado a diseñar, organizar, programar, fomentar, generar, administrar y gestionar tareas y actividades vinculadas al turismo, aplicando conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes profesionales en distintas posiciones ocupacionales, en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de su responsabilidad social, fomentando el Desarrollo Local y Sustentable, tanto en el sector turístico del ámbito público como privado.

Área Ocupacional

El ámbito de desempeño del Técnico Superior en Turismo es el sector de los servicios. Estará capacitado en el área de la Administración y Gestión de los servicios turísticos propios o de terceros, formando equipos interdisciplinarios que le permitan interactuar desarrollando actividades de asesoramiento técnico, apoyo, asistencia y ejecución de planes y proyectos turísticos, en forma autónoma o en relación de dependencia en el ámbito público y/o privado, orientado al desarrollo local

Funciones que ejerce el Profesional

Por su Competencia

- 1- Diseñar programar y ejecutar actividades turísticas mediante la aplicación de técnicas de programación de circuitos y actividades interpretativas en recursos naturales y culturales, promoviendo la integración y concientización ambiental.
- 2- Organizar micro emprendimientos relacionados con actividades turísticas.
- 3- Fomentar circuitos turísticos que no se encuentren explotados o crear nuevas propuestas.
- 4- Generar y/o participar de la generación de empresas y/o emprendimientos turísticos, considerando el contexto socio económico y turístico en el que se desarrollan las actividades, con criterios de equidad, responsabilidad social y sustentabilidad.

- 5- Organizar, administrar y gestionar los recursos materiales, económicos, financieros y humanos de los rangos medios del emprendimiento turístico.
- 6- Integrar equipos interdisciplinarios que permitan evaluar los resultados de la actividad turística.
- 7- Participar, promover y valorar procesos tendientes al desarrollo sustentable del territorio o región donde actúa.
- 8- Organizar y administrar la gestión operativa de las organizaciones que prestan servicios turísticos convencionales y de modalidades alternativas, operando con la tecnología propia del sector u ajustándose a la legislación vigente.
- 9- Asistir en calidad de representante técnico a agencias de empresas de viajes y turismo, de acuerdo con la legislación vigente que rige el ejercicio de la profesión.
- 10- Diseñar nuevos productos turísticos, integrando circuitos, excursiones, servicios básicos y complementarios; a escala provincial, nacional e internacional, que contemplan la seguridad de las personas y la conservación del entorno.
- 11- Generar propuestas innovadoras que contribuyan al desarrollo turístico local, regional, promoviendo el turismo cultural, ecológico, rural, de eventos de bienestar, regenerativo entre otros.
- 12- Integrar equipos técnicos que permitan formular, ejecutar y evaluar proyectos de intervención orientados a mejorar la calidad y productividad del sector turístico, con enfoque estratégico y respeto por la diversidad natural y cultura.
- 13- Coordinar e integrar equipos de trabajo asumiendo, como agente de reflexivo y pro-activo, actitudes responsables en su desempeño profesional.

Por sus saberes

- 1- Tener una formación general turística ligada a conocimientos básicos operativos y prácticos, especializada en áreas locales y regionales
- 2- Disponer de habilidades de comunicación oral y escrita en un idioma diferente a español: Inglés - Portugués, con el objeto de prestar un adecuado servicio al turismo extranjero.
- 3- Poner en juego capacidades vinculadas con las relaciones interpersonales, la empatía, los códigos básicos de la comunicación humana, la observación, el análisis y reflexión, la creatividad, el espíritu emprendedor y el trabajo en equipo aplicando métodos métodos de organización, gestión y administración de la actividad y el servicio.
- 4- Resolver necesidades específicas de los prestadores de servicios turísticos, de los usuarios de éstos, de las instancias gubernamentales y/o del sector privado; capacitado para promover los valores culturales y los recursos naturales, como parte de la oferta turística del entorno, considerando las tendencias y políticas del sector.
- 5- Desempeñar funciones en las empresas prestadoras de servicios turísticos y de los diversos sectores gubernamentales relacionados con esta actividad, mediante el empleo de diversas técnicas y manejo de nuevas tecnologías.
- 6- Desempeñarse según los códigos de ética y deontología profesional de su formación específica, atendiendo a normas jurídicas existentes para el desarrollo de su profesión

Programa

1er Año

Introducción al Turismo
Servicios Turísticos
Recursos Geoturísticos
Introducción al Desarrollo Sustentable
Comunicación
Areas Naturales Protegidas
Portugués I
Inglés I
Introducción a la Informática
Práctica Profesionalizante I

2do Año

Desarrollo Local
Administración del Turismo
Patrimonio y Turismo
Diseño de Productos Turísticos
Recursos histórico - culturales - religiosos
Informática aplicada al turismo
Estadística
Legislación y Deontología Profesional
Inglés II
Portugués II
Práctica Profesionalizante II

3er Año

Turismo Comunitario
Marketing de Empresas y Destinos Turísticos
Taller de Proyectos Turísticos
Práctica Profesionalizante III
Talleres de Animación Turística

Título Oficial de Validez Nacional

ESTEBAN LUGO 
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTEGRADOS

institutosuperiorestebanlugo@gmail.com

Posadas, Misiones

+54 9 3764 10-6104

